



Cto. de España MINI – Cto. de España JUNIOR – Cto. de España SENIOR – Cto. de España KZ - CS55 RACING KARTING ACADEMY  
Zuera, 17 a 19 de mayo de 2024

# REGLAMENTO PARTICULAR

## CAPITULO I

### ARTICULO 1 - DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

Por delegación de la Real Federación Española de Automovilismo, **CD ZUERA RACING**, organiza los días **17 al 19 de mayo de 2024**, la prueba del Campeonato de España MINI; Campeonato de España JUNIOR; Campeonato de España SENIOR; Campeonato de España KZ y CS55 RACING KARTING ACADEMY.

### ARTÍCULO 2 - ORGANIZACIÓN.

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

- o Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de España.
- o Reglamento Deportivo de karting.
- o Reglamento Técnico Nacional de Karting.
- o Reglamento Deportivo y Técnico Específicos de las Categorías convocadas.
- o El presente Reglamento Particular.

2.2. El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los Concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

### ARTÍCULO 3 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRUEBA.

**NOMBRE DE LA PRUEBA:** Campeonato de España MINI; Campeonato de España JUNIOR; Campeonato de España SENIOR; Campeonato de España KZ y CS55 RACING KARTING ACADEMY.

#### AUTORIDAD DEPORTIVA NACIONAL

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO  
C/ Escultor Peresejo, 68 bis.  
28023-MADRID  
Telf.: 91.7299430

#### COMITÉ ORGANIZADOR:

- o Ivan Moar Miguel
- o Carlos Gil Caceres
- o

#### CLUB ORGANIZADOR:

C.D. ZUERA RACING  
CTRA. NACIONAL 330 – km 521.5  
50800 ZUERA  
ZARAGOZA  
Tfno: 976 697 125  
E-mail: [administracion@circuitointernacionaldezuera.es](mailto:administracion@circuitointernacionaldezuera.es)

## CIRCUITO

CIRCUITO INTERNACIONAL DE ZUERA

CTRA. NACIONAL 330 – km 521.5

50800 ZUERA

ZARAGOZA

Tfno: 976 697 125

E-mail: [administracion@circuitointernacionaldezuera.es](mailto:administracion@circuitointernacionaldezuera.es)

<b>Largo:</b>	<b>1.699</b>	m.
<b>Ancho:</b>	<b>10</b>	m.
<b>Sentido de giro:</b>	a las agujas del reloj.	
<b>Distancia de la Prueba:</b>	<b>8</b>	vueltas MINI
	<b>14</b>	vueltas JUNIOR
	<b>17</b>	vueltas SENIOR
	<b>17</b>	Vueltas KZ
	<b>5</b>	Vueltas ACADEMY

Salida de Boxes: **DESPUÉS** de Línea de Salida

Pole Position: A la **DERECHA**

## FECHA CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- **1er plazo: 2 de mayo de 2024** , a las 23:59 horas.
- **2º plazo: 12 de mayo de 2024** , a las 23:59 horas.

## NUMERO DE KARTS ADMITIDOS:

En Entrenamientos Oficiales: **36**

En Mangas y Carreras: **36**

## HORARIOS:

### Verificaciones Administrativas:

a: en OFICINA DE CARRERA .

b: (según programa horario)

### Verificaciones Técnicas:

a: en PARQUE CERRADO.

b: (según programa horario)

### Briefing:

a: TBC.

b: TBC

### Tablón de Anuncios:

a: en OFICINA DE CARRERA.

(EL RESTO DEL HORARIO SE ESPECIFICARA EN ANEXO AL REGLAMENTO PARTICULAR)

#### ARTICULO 4 - OFICIALES DE LA PRUEBA.

COMISARIOS DEPORTIVOS:		Licencia
Presidente:	Pere Saura	T.B.A.
DIRECTOR DE PRUEBA:	Vicente Pons	T.B.A.
DELEGADO TÉCNICO	Pedro Miguel García	T.B.A.

(EL RESTO DE OFICIALES QUE ACTÚEN EN LA PRUEBA, SE RELACIONARAN CON SU FUNCIÓN A DESARROLLAR Y SU NUMERO DE LICENCIA, POR MEDIO DE COMPLEMENTO, AL REGLAMENTO PARTICULAR)

## CAPITULO II

#### ARTÍCULO 5 - PARTICIPANTES ADMITIDOS.

**MINI:** El Campeonato de España MINI está reservado a deportistas provistos de licencia: **PE/C** con un mínimo de 8 años cumplidos antes de la prueba y un máximo de 12 años cumplidos en el año. Los pilotos que cumplan 13 años en el año no serán admitidos.

**JUNIOR:** El Campeonato de España JUNIOR está reservado a deportistas provistos de licencia: **PD/C; PC/C o ITG**, y que durante la temporada cumplan 12, 13, 14 años. Los pilotos que cumplan 15 años en el año no serán admitidos. Aquellos pilotos que, por prestaciones o peso, que cumplieran los 15 años durante la temporada y desearan continuar en la categoría JUNIOR podrán solicitarlo a la RFEDA, quien deberá autorizarlo.

**SENIOR:** El Campeonato de España SENIOR está reservado a deportistas provistos de licencia **PD/C; PC/C; PB/C; PB; PA/C; PA; ITF; ITE; ITD/C; ITC/C; ITB; ITA**, y que durante la temporada cumplan un mínimo de 14 años.

**KZ:** Campeonato de España KZ está reservado a deportistas provistos de licencia **PD/C; PC/C; PB/C; PB; PA/C; PA; ITE; ITD/C; ITC/C; ITB; ITA**, y que durante la temporada cumplan un mínimo de **15** años.

**CS55 RACING KARTING ACADEMY:** está reservado a deportistas provistos de licencia válida y en curso y reconocida por **la RFEDA** con un mínimo de **6** años cumplidos antes de la primera prueba y un máximo de **8** años cumplidos durante la temporada. Los pilotos que cumplan **9** no serán admitidos.

Con carácter excepcional, la Comisión de Karting a su exclusivo criterio podrá estudiar la aceptación de pilotos que cumplan 9 años durante la temporada.

Los Concursantes, deberán estar en posesión de la Licencia de "Concursante" correspondiente.

La persona designada por cada Concursante para ayudar en los Parques o Pre-parrilla, deberá poseer Licencia de Asistencia.

## ARTÍCULO 6 - KARTS ADMITIDOS.

El material admitido será el establecido en la normativa aplicable para las Categorías: Campeonato de España MINI; Campeonato de España JUNIOR; Campeonato de España SENIOR; Campeonato de España KZ y CS55 RACING KARTING ACADEMY.

## ARTÍCULO 7 - INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán formalizarse obligatoriamente ante el Organizador:

### CLUB ORGANIZADOR:

C.D. ZUERA RACING

CTRA. NACIONAL 330 – km 521.5

50800 ZUERA

ZARAGOZA

Tfno: 976 697 125

E-mail: [administracion@circuitointernacionaldezuera.es](mailto:administracion@circuitointernacionaldezuera.es)

Se establecerán los siguientes límites en el número de inscripciones admitidas por categoría:

- **MINI: 54**
- **JUNIOR: 54**
- **SENIOR: 54**
- **KZ: 54**
- **CS55 RACING KARTING ACADEMY: 25**

Si se sobrepasara las citadas cantidades, los participantes admitidos se designarán de acuerdo con el siguiente orden:

- a) Aquellos pilotos que hubieran disputado la totalidad de las pruebas anteriores del Campeonato de España de Karting.
- b) Orden de recepción de las inscripciones.
- c) A criterio del organizador de la competición.

El cierre de inscripciones electrónicas tendrá lugar:

- **1º plazo: 2 de mayo de 2024** , a las 23:59 horas.
- **2º plazo: 12 de mayo de 2024** , a las 23:59 horas.

Los Derechos de Inscripción al Campeonato de España MINI; Campeonato de España JUNIOR; Campeonato de España SENIOR; Campeonato de España KZ y CS55 RACING KARTING ACADEMY, se establecen en **400,-€**.

Toda inscripción recibida dentro del 2º plazo habilitado tendrá una penalización económica de **200,-€** a añadir a los derechos de inscripción pre-establecidos.

Cada Concursante adquiere un compromiso de participación al enviar la inscripción mediante boletín electrónico en el que estará declarado obligatoriamente el material a utilizar (chasis y motor).

## ARTICULO 8 - VARIOS.

### a) Gasolina Oficial

La gasolina oficial de la prueba será del tipo comercial **98 octanos sin plomo**, procedente del Surtidor Oficial de la prueba que será comunicado en el Tablón de Anuncios Oficial de la misma.

Los participantes deberán suministrarse de este surtidor y deberán declarar en el Pasaporte Técnico la marca, modelo y porcentaje de aceite de mezcla que utilizarán con la gasolina oficial.

### ESTACIÓN DE SERVICIO:

#### CEPSA PIRINEO ARAGONÉS

Polígono Industrial San Miguel.

Parcela 49 Acceso desde A23 - Pk 304,1.

50830 Villanueva de Gállego, Zaragoza

Surtidor N.º: 1 y 2 de 98 octanos

### b) Publicidad Obligatoria

La publicidad obligatoria para las placas porta números será entregada a cada participante junto con la documentación de la prueba.

### c) Acceso al Paddock

Los participantes podrán acceder al Paddock a partir del **jueves, 16 de mayo de 2024**, y una vez instalado el vehículo del equipo en la zona asignada, no podrá moverse hasta la finalización de la prueba.

### d) Entrenamientos Privados Colectivos

Los participantes podrán realizar **Entrenamientos Privados Colectivos el viernes, 17 de mayo de 2024**. En función de los pilotos presentes, serán divididos en grupos y mangas, y se atenderán al horario establecido por el organizador.

### e) Neumáticos Entrenamientos Privados Colectivos

Los participantes podrán disponer de neumáticos para los entrenamientos privados, debiendo adquirir el bono de estos neumáticos al representante de **VEGA -PRAVIMAR S.L.** presente en la prueba, dentro del horario oficial establecido al efecto.

La utilización de neumáticos para los Entrenamientos Privados es a discreción del Concursante, de acuerdo con las limitaciones establecidas en los Reglamentos Específicos de cada certamen, siendo por tanto responsabilidad suya realizar la previsión necesaria de los mismos a través de los medios que considere oportunos.

### f) Neumáticos oficiales.

Los participantes deberán adquirir el bono de neumáticos oficiales para la prueba al representante de **VEGA -PRAVIMAR S.L.** presente en la prueba.

Mediante este bono procederán a solicitar los neumáticos en Parque de Neumáticos dentro del horario establecido en el horario oficial.

### g) Cronometraje.

Se recuerda a los pilotos que será de aplicación el Artículo 14 del Reglamento Deportivo de Karting.

## UNIPRO

Para facilitar la gestión y utilización de los sistemas de control **UNIPRO** (control de revoluciones y embrague), los participantes en las categorías: MINI \*JUNIOR \* SENIOR, deberán ser los propietarios de un kit de instalación **UNIPRO/UNIOLOG**, compuesto por Sensor de revoluciones, Sensor de velocidad, imanes y sus soportes, excepto la unidad principal **UNIOLOG**, que será suministrada por la organización.

Estos kits podrán ser adquiridos por los participantes al suministrador que consideren oportuno.

